



ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 27 fracción II, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21, 91, 92 fracción II, 98 y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA


A las diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **28 de junio de 2024**, al **concluir la quinta sesión de la Comisión Permanente**, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **aprueba el Procedimiento para evaluar el desempeño de la Licenciada EDITH ALEJANDRA SEGURA PAYÁN con motivo del ejercicio de su encargo como Consejera integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Comisión Especial encargada de evaluar el desempeño de la Licenciada Edith Alejandra Segura Payán como Consejera integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

SEGUNDO. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se **crea la Comisión Especial, encargada del procedimiento para la designación de dos Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.

TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se **expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala**, que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a 27 de junio de 2024.



Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez
Presidente de la Comisión Permanente
del Congreso del Estado